

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Resolución de 12 de enero de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de "Acogimiento residencial de 28 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - c) Número de expediente: 940/50-131/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consistente en el acogimiento residencial de 28 menores, siendo 20 plazas ordinarias y 8 plazas para minusválidos de ambos sexos, de tres a dieciocho años, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: En el centro que ha de aportar la entidad adjudicataria, en el que se pueda llevar a cabo la ejecución del contrato.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el día de la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Precio plaza ordinaria/día: 54,24 euros, IVA excluido.
 - Precio plaza minusválido/día: 70,51 euros, IVA excluido.
 - Importe total: 1.931.910,24 euros, IVA incluido (anualidad 2009: 643.970,08 euros; anualidad 2010: 643.970,08 euros, y anualidad 2011: 643.970,08 euros).
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Área de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 768.
 - e) Telefax: 915 804 230.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:

Criterio de selección: Certificación expedida por una entidad bancaria que acredite que la entidad licitadora posee una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al presupuesto de licitación para noventa días, IVA excluido, 148.399,20 euros.
 - Solvencia técnica:

Criterio de selección: Los licitadores deberán acreditar que poseen, al menos, tres años de experiencia, para lo cual presentarán una relación firmada por el representante legal de la entidad, en la que consten los servicios prestados en los tres últimos años, de los que se derive una experiencia similar a la que constituye el objeto del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado, expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si esta fuese sábado o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 18 de febrero de 2009.
 - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 12 de enero de 2009.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.
(01/150/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Resolución de 12 de enero de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de "Acogimiento residencial de 20 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - c) Número de expediente: 940/50-108/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consistente en el acogimiento residencial de 20 menores de ambos sexos, de tres a dieciocho años, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: En el centro que ha de aportar la entidad adjudicataria, en el que se pueda llevar a cabo la ejecución del contrato.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el día de la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Precio plaza/día: 54,24 euros, IVA excluido.
 - Importe total: 1.271.005,92 euros, IVA incluido (anualidad 2009: 423.668,64 euros; anualidad 2010: 423.668,64 euros, y anualidad 2011: 423.668,64 euros).
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Área de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 768.
 - e) Telefax: 915 804 230.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:

Criterio de selección: Certificación expedida por una entidad bancaria que acredite que la entidad licitadora posee una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al presupuesto de licitación para noventa días, IVA excluido, 97.632 euros.
 - Solvencia técnica:

Criterio de selección: Los licitadores deberán acreditar que poseen, al menos, tres años de experiencia, para lo cual presentarán una relación firmada por el representante legal de la entidad, en la que consten los servicios prestados en los tres últimos años, de los que se derive una experiencia similar a la que constituye el objeto del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si esta fuese sábado o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 18 de febrero de 2009.
 - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su inte-

rior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 12 de enero de 2009.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.

(01/151/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Resolución de 12 de enero de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de "Acogimiento residencial de 12 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - c) Número de expediente: 940/50-130/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consistente en el acogimiento residencial de 12 menores de ambos sexos, de tres a dieciocho años, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: En el centro que ha de aportar la entidad adjudicataria, en el que se pueda llevar a cabo la ejecución del contrato.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el día de la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Precio plaza/día: 63 euros, IVA excluido.
 - Importe total: 885.767,40 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Área de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 768.
 - e) Telefax: 915 804 230.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:

Criterio de selección: Certificación expedida por una entidad bancaria que acredite que la entidad licitadora posee una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al presupuesto de licitación para noventa días, IVA excluido, 68.040 euros.
 - Solvencia técnica:

Criterio de selección: Los licitadores deberán acreditar que poseen, al menos, tres años de experiencia, para lo cual presentarán una relación firmada por el representante legal de la